



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

## Boletín No. 29

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de junio de 2018**

El día de hoy se llevó a cabo la Décima Séptima Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantean distintas reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado; a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; a la Ley Orgánica del Congreso del Estado; y, a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila, referentes al proceso de designación de Magistrados del Poder Judicial del Estado.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar y reformar la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone establecer la revocación de mandato, como instrumento de democracia directa de las y los ciudadanos Coahuilenses.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 50 y la fracción II del Artículo 74, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, mediante la cual se propone substituir la denominación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por la de Fiscalía General del Estado.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 285 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, a fin de adicionar como calificativa especial de robo, el robo a centros educativos.

6.- Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se reforme el Artículo 132 de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos de seguridad social.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de las fracciones VII y IX del Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, mediante la cual se propone que la Secretaría de Desarrollo Rural tenga como facultad la de formular y



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

ejecutar los planes, programas y acciones para el desarrollo integral de las personas que viven y trabajan en zonas rurales del Estado, principalmente aquellos dirigidos a mejorar las condiciones de las mujeres.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mediante la cual se propone que las comunicaciones que la Oficialía Mayor del Congreso tenga que enviar a los Ayuntamientos por instrucciones del Pleno o la Diputación Permanente, se puedan realizar por vía electrónica.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos, 13 y 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, mediante la cual se propone que las sesiones ordinarias del Comité Coordinador se celebren cada mes, al igual que las sesiones del Consejo de Participación Ciudadana.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

**1.-** Dictamen Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado a desincorporar y a enajenar a título gratuito a favor del Instituto Electoral de Coahuila, un predio de su propiedad con superficie de tres mil 946.5 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Saltillo, con objeto de llevar a cabo la construcción de las oficinas administrativas de este Instituto, a Iniciativa planteada por el Ejecutivo del Estado.

**2.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con superficie de once mil 81.8 metros cuadrados, ubicado en el Polígono CN-5 del Desarrollo Ciudad Nazas-San Antonio, de la ciudad de Torreón, con objeto de enajenarlo a título gratuito a favor del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, para que lleve a cabo la ampliación del Centro de Justicia Penal Federal.

Por otra parte, en esta Décima Séptima Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

**1.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía General del Estado, para que conforme a sus atribuciones, considere disponer que las averiguaciones previas o carpetas de investigación relativas a los delitos cometidos por la contratación de



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

créditos ilegales por parte del Estado (mega deuda) que aún se encuentran abiertas, sean remitidas para su conocimiento y resolución final a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.

**2.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado; a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; a la Fiscalía General del Estado; y demás funcionarios del Poder Ejecutivo Local, a que no interfieran, más allá de lo que la ley les permita, de manera directa o indirecta en el actual proceso electoral.

**3.-** Proposición con Punto de Acuerdo con relación a la falta de asistencia médica, en los ejidos y en las comunidades rurales del Municipio de San Pedro.

**4.-** Proposición con Punto de Acuerdo con relación al cumplimiento de una Proposición con Punto de Acuerdo aprobada el pasado 6 de abril, relativa a la solicitud de que comparezca ante la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, el Secretario de Salud del Estado, con el objeto de que informe respecto a asuntos de su competencia

**5.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar a las Dependencias Gubernamentales del Estado y a los Municipios, que se garantice el derecho de las madres trabajadoras a contar con un espacio acondicionado como lactario, para que puedan amamantar a sus bebés en sus centros de trabajo.

**6.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, reformar el Artículo 201 de la Ley del Seguro Social, con el propósito de que se garantice el derecho de servicios de guardería a trabajadoras y trabajadores de los diferentes turnos.

Asimismo, se hace un atento exhorto al IMSS a que realicen las gestiones necesarias, para que el servicio de guarderías que proporciona, sea de tiempo completo y amplíe su cobertura.

Fue hecho un pronunciamiento con motivo del “Día Mundial de los Refugiados”, el 20 de junio.